



Guayaquil, 20 de Abril del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REDEVAL S.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

El Redeval continuó brindando a las Casas de Valores, Entidades Públicas y demás partícipes del mercado los servicios de mantenimiento del Sistema Transaccional SEB y la actualización de las versiones para el mejoramiento del Sistema Electrónico.

Versión 6.39d y Parche 6.39e (marzo 2016)

DT 1443

6.39 a Director. En la viñeta emisor-título permitir que el campo “Desmaterializado” sea modificable aunque existan emisiones ya cargadas. Si realizan un cambio en este campo, las emisiones cargadas mantendrán el valor que tienen asignado, solo se verán afectados con dicho cambio las nuevas emisiones que vayan a ingresar.

DT 1481

6.39 a Renta Fija, SS. Ofertas y Demandas. Para papeles tipo Factura: Agregar campo “Desmaterializado” con las mismas condiciones/características que se presenta al negociar los otros tipos de papel. Si el campo “DESMATERIALIZADO” es SI, se deben desactivar los campos: “Lugar de Emisión” y “Lugar de Pago”

DT 1473

6.39 a SS Ofertas y Demandas. Para papeles tipo factura: realizar el siguiente cálculo para el campo “Valor a Negociar” que deberá estar incluido en el ingreso aviso, detalle de aviso, modif., detalle postura en firme, etc. (Valor factura incluido IVA – monto de retención IVA – monto IRF) Para el caso de la SSO se

hace el cálculo cuando se ingresa el aviso, pero para las SSD aplicaría cuando se ingresa la postura específica.

DT 1472

6.39 a SS Demandas. Para papeles tipo factura: En la pantalla de aviso se debe reemplazar el texto “Monto Nominal” por “Valor a Negociar”

DT 1558

DT 1550

DT 1523

DT 1522

6.39 a Reporto Bursátil, SS. Ofertas y Demandas, Renta Variable y Renta Fija. Implementar reportes en Fast Report

DT 1482

DT 1501

6.39 a SS Demandas. Se requiere controlar en el ingreso de un aviso de facturas que el plazo no sea mayor a 360, ya que solo se pueden negociar facturas de hasta 360 días.

DT 1517

6.39. a Facturas. Cambios a aplicar a los papeles tipo factura.

DT 1722

6.39c Renta Fija y Variable. Hora límite de ingreso de operación cruzada.

- Limitar el ingreso de operaciones cruzadas hasta 2 minutos (o el tiempo que se especifique) antes del cierre de la rueda.
- Este control deberá ser aplicado en los mercados Renta Fija y Renta Variable.
- Este cambio no aplica a Subastas.

Parche 6.39h (octubre 2016)

DT 1754

6.39 g. Subastas y REB. Se envió mail el 7 de abril con documento y pantallas con la definición y el detalle de los cambios que se deben aplicar para la Unificación de los mercados que se negocian en Subastas para que permitan el ingreso de posturas tanto del Sector Público como Privado indistintamente. También se indica la creación del nuevo mercado REB para las PYMES.

DT 1748

6.39 g. Renta Fija. En todos los mercados en que se negocien papeles de renta fija de cualquier tipo siempre que sean sin intereses, es decir cero cupón, se debe permitir ingresar 100% en el precio aunque el Rend. nominal anual sea 0.

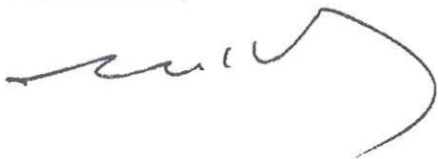
Parche 6.39i (noviembre 2016)

DT 1801

6.39 i. Renta Fija, Director. Se requiere que se aumente los números 23 y 24 en la lista de códigos de provincias para el RUC del Aceptante de factura. Estos números corresponden a las provincias Santo Domingo de los Tsáchilas (23) y Santa Elena (24).

Adicionalmente informamos que se continuó utilizando el SEB como único Sistema Transaccional a nivel nacional, coordinando los pedidos de cambios y pruebas con las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke, followed by a large, sweeping curve that ends in a point.

Ab. RODOLFO KRONFLE AKEL
Presidente del Directorio